

AESVi dona veinte sistemas de retención infantil al hospital materno infantil de Zaragoza

- **El objetivo es garantizar la protección de bebés y niños que sean dados de alta médica o deban realizar traslados sanitarios.**
- **La donación se ha realizado a través de la Fundación Ronald McDonald que coordina la Sala Familiar Ronald McDonald Hospital Infantil Miguel Servet.**
- **Estos dispositivos serán de gran utilidad para garantizar la seguridad de los pacientes pediátricos en situaciones de vulnerabilidad.**

Madrid, 9 de junio de 2026.

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil, AESVi, ha donado veinte sistemas de retención infantil (SRI) al Hospital Materno Infantil Miguel Servet de Zaragoza, con el objetivo de garantizar la mejor protección para bebés y niños que sean dados de alta médica o deban realizar traslados sanitarios. La donación se ha realizado a través de la Fundación Ronald McDonald.

Los dispositivos donados, homologados conforme a la normativa UNECE R129/i-Size, están adaptados a diferentes edades y tallas, permitiendo que los pacientes pediátricos dispongan de sistemas de protección adecuados para realizar sus desplazamientos con las máximas garantías de seguridad.

La detección de las posibles familias beneficiarias se realiza de manera coordinada a través de las unidades de Pediatría, el Servicio de Trabajo Social del hospital y el personal de la Sala Familiar Ronald McDonald del Hospital Materno Infantil. Este último equipo es además el encargado de coordinar la entrega de los sistemas de retención infantil a las familias que los necesiten.

Juan José Alba, vicepresidente de AESVi, ha explicado que la colaboración surge tras conocer de cerca la situación de algunas familias que atraviesan circunstancias complejas durante el ingreso de sus hijos. “Vimos que era un punto que muchas veces se quedaba descuidado, algo totalmente comprensible por las circunstancias que están viviendo las familias”, ha señalado.

AESVi es el mayor foro de expertos nacionales e internacionales en seguridad vial infantil y la donación de estos dispositivos de seguridad forma parte del compromiso de la Alianza por garantizar la seguridad de los menores cuando viajan en automóvil. Desde la entidad recuerdan que el uso correcto de los sistemas de retención infantil es fundamental para reducir el riesgo de lesiones graves en caso de accidente de tráfico. La entidad insiste en la importancia de utilizar siempre dispositivos homologados, correctamente instalados y adaptados a la edad, talla, peso y morfología de cada niño o niña. En este sentido, Alba subraya que la mejor garantía de seguridad es que la silla haya superado todos los controles y ensayos de homologación exigidos en España y en la Unión Europea. Asimismo, AESVi recomienda que los niños y niñas viajen a contramarcha durante el mayor tiempo posible, ya que esta posición ofrece una mayor protección ante impactos frontales.

“Cuando un menor viaja con un sistema de retención adecuado, pasa a ser el ocupante mejor protegido dentro del vehículo”, ha señalado Alba. “Los accidentes parece que siempre les ocurren a los demás, hasta que un día les toca a ellos. Podemos ser muy cuidadosos conduciendo, pero no controlamos lo que hacen

los demás en la carretera. Por eso es fundamental que los niños viajen siempre con el sistema de protección adecuado”.

Tanto el personal del Hospital Materno Infantil como la sala Familiar Ronald McDonald agradecen la donación realizada por AESVi y ha destacan que estos dispositivos están siendo de gran utilidad para garantizar la seguridad de los pacientes pediátricos en situaciones de vulnerabilidad y facilitar los desplazamientos de aquellas familias que no disponen de un sistema de retención adecuado.

Con esta donación, AESVi, la Fundación Ronald McDonald y el Hospital Materno Infantil Miguel Servet refuerzan su compromiso con la seguridad y el bienestar de los pacientes pediátricos, también en un momento tan importante como la vuelta a casa tras el alta hospitalaria.

El compromiso de AESVi es trabajar para que se pongan en marcha medidas concretas y eficaces que garanticen que ningún niño fallezca o sufra lesiones graves a causa de accidentes de tráfico. Para ello, AESVi trabaja en el ámbito de la pedagogía impartiendo formaciones técnicas específicas a asesores de venta y profesionales sanitarios. La investigación es otro de los pilares básicos de AESVi, por ello los expertos en seguridad vial infantil de la Alianza realizan proyectos como el estudio sobre los **riesgos de las sillas de auto de segunda mano y aquellas adquiridas en plataformas de venta directa extracomunitarias**. Estos estudios científicos han arrojado resultados tan alarmantes como que, a causa del uso y el deterioro de los materiales, el 90% de las sillas adquiridas a través de portales de compraventa de segunda mano no cumplen con los requisitos de la normativa bajo la que fueron homologadas. Por lo que respecta a los sistemas de retención infantil adquiridos en plataformas *on line* extracomunitarias, el estudio demuestra que **ninguno de los sistemas de retención infantil analizados podría haber sido homologado en sus condiciones actuales**, es decir, ninguno era apto para su comercialización en Europa a causa de graves incumplimientos tanto normativos como técnicos.

También puedes consultar:

- [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](#)
- [Comparecencia de AESVi ante el Congreso de los Diputados](#)
- [La nueva Ley de Tráfico aumenta la sanción por no utilizar el SRI o usarlo mal](#)
- [Alarma: un estudio de AESVi demuestra el peligro de las sillas de auto de segunda mano](#)
- [AESVi alerta del peligro de las sillas de coche adquiridas en plataformas de importación directa extracomunitarias](#)
- [La seguridad vial infantil sigue siendo un asunto pendiente en 2023](#)
- [AESVi, asociación referente de la seguridad vial infantil en España](#)
- [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](#)
- [Otras notas de prensa de AESVi](#)
- [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](#)

Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:

AESVi

Mónica Sam

Coordinadora General

Tel. +34 648 78 70 80

secretaria.technica@aesvi.es

www.aesvi.es / [@aesvi_oficial](#)

[Twitter](#) / [Instagram](#) / [Facebook](#)

¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi lo componen la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit, la Dirección de Tráfico del País Vasco y el Servicio de Tráfico de Navarra. Los clubes automovilísticos RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVl), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T, la Associació pel Desenvolupament de l'Educació Viària a Catalunya (ADEVIC), APSI (Associação para a Promoçao da Segurança Infantil), la Fundación Smart Baby. Fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Cybex, Joie, MaxiCosi, Chicco, BabyAuto, Nuna, Casualplay y Graco. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña). Además, AESVi cuenta con el apoyo institucional de la Fiscalía de Seguridad Vial y de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.